



“CONTRATACIÓN DE CONCIERTOS DE ARTISTAS PARA LA FERIA 2023. AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA”.

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

Vista la propuesta de contratación formulada por la Mesa de Contratación, en la sesión celebrada en fecha 7 de julio de 2023, y en virtud de lo establecido en el artículo 168 de la LCSP que rige la licitación; se le concede un plazo máximo de **7 días hábiles**, a contar desde el día siguiente en el que se haya recibido este requerimiento, para que presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre (LCSP), si no se hubiera aportado con anterioridad:

A) La empresa deberá presentar la Escritura o Documento de Constitución, los estatutos o acto fundacional en los que conste las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos y válidamente constituida y compulsada, así como los poderes suficientemente bastanteados por cualquier fedatario público, en su caso, en el Registro Público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate, así como el Número de Identificación Fiscal (NIF). Estos documentos deberán recoger el exacto régimen jurídico de la empresa en el momento de la presentación de la proposición.

B) Copia de DNI del representante.

C) Certificados acreditativos de Solvencia Económica, Financiera (Volumen Anual de negocios y Certificado de Depósito de Cuentas en El Registro Mercantil) y Técnica conforme a lo establecido en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la licitación de referencia.

D) Declaración de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

E) Declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. ANEXO IV. Firmado ante cualquier Fedatario Público o ante la Secretaria de esta Corporación


F) Declaración de que la empresa no ha sufrido modificación desde la fecha o desde la solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores. ANEXO V y en el caso, de presentar solicitud de Inscripción en dicho Registro deberá presentar la declaración de haber aportado la documentación preceptiva en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) y no haber recibido por parte de la administración, requerimiento de subsanación alguno.

G) Declaración de que la empresa cuenta con los requisitos exigidos en del Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación de referencia.

H) La documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social actualizado.

I) Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del Contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a este impuesto, referida al ejercicio corriente, o el último recibo.

Código Seguro De Verificación:	ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio De La Rosa Sanchez	Firmado	07/07/2023 12:13:41
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==		





Ayuntamiento de la Castilleja de la Cuesta

J) Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

K) Póliza y Justificante de Pago de Seguro de Responsabilidad Civil, en vigor.

L) Garantía Definitiva.- 5% del precio final ofertado (55.900€) que asciende a la cantidad de 2.795€

M) Certificado de Titularidad Bancaria.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, procediéndose a exigirle un importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en el art. 7.2(a) LCSP.

Castilleja de la Cuesta, a fecha de firma electrónica
Órgano de Contratación
Fdo. Antonio de la Rosa Sánchez

Código Seguro De Verificación:	ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio De La Rosa Sanchez	Firmado	07/07/2023 12:13:41
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==		





ANEXO IV

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSA EN PROHIBICIÓN DE CONTRATAR

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable del licitador de no estar incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el artículo 71 LCSP, comprendiendo expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tales requisitos deba presentarse, antes de la adjudicación, por el licitador a cuyo favor se vaya a efectuar.

MUY IMPORTANTE: Esta declaración se otorgará ante una autoridad administrativa u organismo profesional cualificado, o mediante acta de manifestaciones ante notario público; con el objeto de facilitar a los licitadores el cumplimiento de esta declaración, la misma puede otorgarse ante el Secretario del Ayuntamiento.

Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá sustituirse por declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial.


D./Dña., DNI, en nombre y representación de, CIF:, domicilio en, constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada por el notario de, D./Dña., el día .. de de, inscrita en el Registro Mercantil de, al tomo ..., folio ..., hoja n.º, inscripción ...

Ostenta dicha representación en virtud de escritura de poder, otorgada ante el/la Notario/a de D./Dña., el día, n.º de protocolo

Y a tal efecto formula la siguiente declaración responsable:

I.- Que ni el firmante de la declaración, ni la persona física o jurídica a la que represento ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en supuesto alguno de los referidos en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Que no for-

Código Seguro De Verificación:	ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio De La Rosa Sanchez	Firmado	07/07/2023 12:13:41
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==		





ma parte de los órganos de gobierno o administración de la misma ningún alto cargo a los que se refiere la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado o las respectivas normas de las Comunidades Autónomas. Que no está afectado por el régimen de incompatibilidades establecido por la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, ni ostenta ninguno de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General. Asimismo, el que suscribe hace extensiva la presente declaración a su cónyuge o, en su caso, a persona vinculada con análoga relación de convivencia afectiva, ascendientes y descendientes, así como parientes en segundo grado por consanguinidad o afinidad, en los términos establecidos en el referido artículo 71.

II .- Que la citada empresa se encuentra, en estos momentos, al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos en que éstas se definen en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

La declaración a que se refiere el párrafo anterior se hace sin perjuicio de la obligación de justificar documentalmente dichas circunstancias, en el supuesto de resultar propuesto para la adjudicación del contrato. Esta justificación deberá realizarse en el plazo de diez días hábiles a contar del requerimiento que al efecto realizará el Órgano de Contratación.

III.- Que tal manifestación la formula el compareciente para que surta efecto en el expediente de contratación de las obras contenidas en el Proyecto de Ejecución denominado ".....".

Lugar y Fecha Firma

Código Seguro De Verificación:	ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio De La Rosa Sanchez	Firmado	07/07/2023 12:13:41	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==			



ANEXO V

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VIGENCIA DE LOS DATOS ANOTADOS EN EL REGISTRO DE OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS.

D./D^a..... en
calidad decon DNI /
NIE....., en nombre propio o en representación de la em-
presa con
C.I.F.:....., inscrita en el Registro de Licitadores de
....., con el nº, al objeto de participar en la contratación deno-
minada "....." con-
vocada por Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, de acuerdo con lo
establecido en la vigente legislación, bajo su personal responsabilidad,

DECLARA:

A) Que los datos de esta empresa que constan en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas **NO** han sido alterados en ninguna de sus circunstancias y que se corresponden con el certificado del Registro.



IMPORTANTE: La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público Registro de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Andalucía deberá ir acompañado en todo caso de una declaración responsable en la que el licitador manifieste que las circunstancias reflejadas en el mismo no han experimentado variación, que deberá venir redactada en los términos del Anexo V del presente Pliego.

B) Que de los datos de esta empresa anotados en el Registro Oficial de Licitado-

Código Seguro De Verificación:	ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio De La Rosa Sanchez	Firmado	07/07/2023 12:13:41
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==		





Ayuntamiento de la Castilleja de la Cuesta

res y Empresas Clasificadas **HAN SUFRIDO VARIACIÓN** los que a continuación se indican, según se acredita mediante los documentos que se adjuntan, manteniéndose los demás datos sin ninguna alteración respecto del contenido del Certificado del Registro.



Datos que han sufrido variación:

Documentación justificativa que se adjunta:

C) Que la empresa ha presentado solicitud de inscripción, por lo que no corresponde marcar los apartados anteriores A y B.



En, a de de 2023.

Fdo:

Código Seguro De Verificación:	ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio De La Rosa Sanchez	Firmado	07/07/2023 12:13:41	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ezTzUUASkvh7IXrvkm4Qgg==			